



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE CHILCA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

## ACUERDO DE CONCEJO N°030-2023-MDCH

Chilca, 24 de julio del 2023.

### EL CONCEJO DISTRITAL DE CHILCA – CAÑETE

#### POR CUANTO:

El Pleno de Concejo Municipal en sesión Ordinaria de fecha 24 de julio del 2023, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el Artículo Único de la Ley N° 30305, establece que: "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 39° de la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Concejos Municipales ejercen funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos. Asimismo, el numeral 22) del Artículo 9° de la norma citada que, es atribución del Concejo Municipal "Autorizar y atender los pedidos de información de los regidores para efectos de fiscalización". Por otro lado, el inciso 2) del Artículo 10° De la referida norma dispone que, dentro de las atribuciones, obligaciones de los regidores es: "Formular pedidos, informes y mociones";

Que, el Artículo 97° del Reglamento Interno de Concejo aprobado mediante Ordenanza N°013-2015-MDCH establece que, los pedidos deberán ser presentados a sesión por Secretaría General, por escrito fundamentando con 24 horas de anticipación. Asimismo, podrán realizarlo en las sesiones de Concejo;

Que, en sesión de Concejo Ordinaria de fecha 24 de julio del 2023, los regidores formulan y sustentan sus pedidos;

Estando a las facultades conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de la Municipalidades, con el voto **UNANIME** del Pleno del Concejo Municipal y con la dispensa de la lectura y aprobación del acta;

#### SE ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la atención de los pedidos formulado por los regidores de acuerdo al siguiente detalle:

### REGIDORA ISABEL MAXIMILIANA CULE RIVERA

1.- SOLICITO QUE EL ÁREA CORRESPONDIENTE INFORME QUE ACCIONES SE ESTÁN TOMANDO SOBRE LOS DESMONTES QUE SE OBSERVAN EN LAS DIFERENTES CALLES DE OLOF PALME.

El Pleno de Concejo Municipal **POR UNANIMIDAD** aprueba el presente pedido de la regidora.

### REGIDORA JESSENIA FRANCESCA LA ROSA RIVERA

1.- SOLICITO EL REPORTE DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA, CON EL FIN DE VER TODOS LOS ANÁLISIS BIOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS QUE SE VIENEN REALIZANDO DONDE SE ESPECIFICA QUE ES APTO PARA EL CONSUMO HUMANO, QUIEN ES EL PROVEEDOR QUE NOS HACE ESTE SERVICIO A ESTA UNIDAD. NECESITO CUAL ES EL INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FRECUENCIAS Y ANÁLISIS, DE CONTROL QUE SE VIENE REALIZANDO.

El Pleno de Concejo Municipal **POR UNANIMIDAD** aprueba el presente pedido de la regidora.

2.- SOLICITO CUAL ES EL PLAN ESTRATÉGICO PARA ABASTECER EL AGUA A TODO EL DISTRITO DE CHILCA, TAMBIÉN PARA OLOF PALME, 15 DE ENERO Y PAPA LEÓN.

El Pleno de Concejo Municipal **POR UNANIMIDAD** aprueba el presente pedido de la regidora.

3.- SOLICITO QUE PLANES DE ACCIÓN SE VIENE REALIZANDO POR EL ABUSO EN LOS RECIBOS DE AGUA QUE LOS CIUDADANOS VIENEN RECLAMANDO, DEBEMOS DARLE FACILIDADES O CUAL ES EL PLAN DE ESTRATEGIA QUE NOS VA A DAR LA MUNICIPALIDAD PARA BENEFICIAR AL CHILCANO.

El Pleno de Concejo Municipal **POR UNANIMIDAD** aprueba el presente pedido de la regidora.

### REGIDORA FLOR DE MARÍA CUYA FRANCIA

1.- INFORME COMO SE ESTÁ ORGANIZANDO, O COMO SE HA PREVISTO LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD.

El Pleno de Concejo Municipal **POR UNANIMIDAD** aprueba el presente pedido de la regidora.

2.- SOLICITO QUE EL ÁREA COMPETENTE INFORME RESPECTO A LAS UNIDADES DE TRANSPORTE DE LAS DIFERENTES ÁREAS, YA SEA SERENAZGO, RETROEXCAVADORA, MAQUINARIAS QUE SE ENCUENTRAN PARALIZADAS POR



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE CHILCA

ALGUNA FALLA MECÁNICA O ALGO SIMILAR, O COMO ESTÁN MANEJANDO EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y TODO LO RELACIONADO A ELLO.

El Pleno de Concejo Municipal **POR UNANIMIDAD** aprueba el presente pedido de la regidora.

**REGIDOR JUAN ANICETO FLORES CUPE**

1.- SOLICITO QUE EL ÁREA CORRESPONDIENTE INFORME SOBRE EL REQUERIMIENTO DE UNIFORME PARA LOS SERENAZGOS

El Pleno de Concejo Municipal **POR UNANIMIDAD** aprueba el presente pedido del regidor.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal adopte las acciones administrativas correspondientes para el cumplimiento de los pedidos de los regidores.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina General de Secretaria General, la notificación del presente Acuerdo de Concejo y a la Oficina de Tecnologías de Información la publicación del mismo en la página web de la Municipalidad Distrital de Chilca.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

FELIX ABDIAS CHOQUEHUANCA QUEZADA  
ALCALDE